

6 y 7 de noviembre de 2021  
**XXX FERIA DE ALIMENTOS Y ARTESANÍA DE MONROYO**

<b>INSCRIPCIÓN</b>			
Solicitud de información			
Fecha	Mail	Nº	
<b>Información del puesto</b>			
NOMBRE		DIMENSIONES (longitud x anchura)	
CLASE (alimentación y/o artesanía)		TIPO (venta y/o exhibición)	
PRODUCCIÓN (propia o reventa)		PRODUCTOS	
CARACTERÍSTICAS ESPECIALES			
REQUIERE TOMA DE ELECTRICIDAD (Sí/No Potencia estimada)			
PETICIONES (ej. Al lado de puesto de botijos)			
<b>ESTE AÑO NO SE PODRÁN HACER PETICIONES DE UBICACIÓN</b>			
<b>Datos del titular</b>			
DNI/NIF	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Teléfono	Móvil	Dirección	

**LA MERA PRESENTACIÓN A LA CONVOCATORIA REPRESENTA LA ACEPTACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES BASES POR PARTE DEL PARTICIPANTE**

(IMPRESINDIBLE) Firmo la recepción del Reglamento y sus Bases  
\_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informe que, los datos personales facilitados serán incorporados a un fichero automatizado con la finalidad de informarle de las actividades desarrolladas por el Ayuntamiento de Monroyo que puedan ser de su interés, teniendo en todo momento el interesado garantizada la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose al Ayuntamiento de Monroyo, Plaza del Ayuntamiento, 1 44652 Monroyo (Teruel).

## Condiciones de participación

La organización de la **XXX FERIA DE ALIMENTOS Y ARTESANÍA DE MONROYO** corre a cargo del Ayuntamiento de Monroyo o las personas que designe para ello. La celebración será el 6 y 7 de noviembre de 2021.

**GESTIÓN.** Las solicitudes de información serán atendidas por riguroso orden de entrada asignando un número a cada una de ellas, para preservar la prioridad de las que se producen con mayor antelación.

**INSCRIPCIÓN.** El orden de inscripción generará el orden definitivo de prioridad en la negociación de la ubicación del puesto, y debido a las medidas por el COVID, este año habilitaremos dos espacios para la feria.

**PLAZO.** El plazo de inscripción será hasta el miércoles 27 de octubre a las 13:00 h. **Se entenderá formalmente hecha la inscripción en cuanto se abone la tarifa correspondiente.**

**TARIFAS.** El pago de todas las paradas se realizará obligatoriamente, mediante ingreso o transferencia, a la siguiente cuenta del Ayuntamiento de Monroyo hasta el **día 27 de octubre. NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO.**

Ibercaja: IBAN ES37 2085 4366 04 01 01158500

Concepto: SOLICITUD DE PUESTO FERIA 2021

	CLASE DE PUESTO	TARIFA GENERAL
STAND	Indistinto	72€
	Indistinto (Stand doble)	120€
PUESTO PROPIO	Alimentación/Restauración	40€
	Artesanía	20€
	Mercadillo/ Reventa	20€

**LOS ARTESANOS QUE DISPONGAN DE CARNÉ DE ARTESANO NO DEBERÁN ABONAR NINGÚN IMPORTE. IMPRESCINDIBLE SU PRESENTACIÓN**

**ADMISIÓN.** El Ayuntamiento tiene la capacidad de admitir o denegar a cualquier participante su derecho en la Feria durante el proceso de inscripción. Una vez comenzado el evento, esta facultad corresponde a los alguaciles, especialmente si las condiciones del puesto no se ajustan a las expresadas.

**EN EL CASO DE PARADAS SIN INSCRIPCIÓN PREVIA, NO SE ACEPTARÁN.**

**UBICACIÓN.** La determinación y distribución de las zonas de ubicación de los distintos tipos de puestos (Alimentación, Artesanía, Mercadillo o Reventa) es competencia de la organización. Debido a las medidas por el COVID, este año habilitaremos dos espacios para la feria:

- **ALIMENTACIÓN Y ARTESANÍA.** La plaza de Josa y la del Ayuntamiento.
- **AMBULANTES.** Enfrente del polideportivo.

**PUNTUALIDAD.** La inauguración será el sábado a las 12 h. Los alguaciles estarán disponibles desde las 9 h. a las 10 h. de la mañana, en caso de no haberse presentado, se extingue el derecho a reserva y el puesto pasa a disposición de la lista de espera: los alguaciles tendrán la capacidad de reubicar esos puestos.

**APARCAMIENTO.** Los vehículos deben estar aparcados en las zonas habilitadas para ello o contar con el permiso expreso de los alguaciles en caso contrario.

**EXHIBICIÓN.** Es recomendable dar a conocer vuestro trabajo para hacer más interesante vuestro puesto.

**LUZ.** La organización no puede comprometerse a servir luz a la totalidad de los puestos. Únicamente garantizamos la de los stands de la Plaza del Ayuntamiento y a la de Josa y a un máximo de 15 m de distancia.

**MEDIDAS EXCEPCIONALES POR COVID.** Se deben tener en cuenta las medidas fijadas en la Orden SAN/1132/2021, de 15 de septiembre, en la que se establece las medidas siguientes:

- Cada recinto debe contar con una **zona de entrada y otra de salida** diferenciadas.
- Todos los puestos tendrán a disposición de los clientes UN DISPENSADOR DE GEL HIDROALCOHOLICO Y SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE LA MASCARILLA EN TODO EL RECINTO FERIAL Y EN LA PARADA.
- **NO HABRÁ DEGUSTACIÓN EN LOS PUESTOS. EN ESTA EDICIÓN DE LA FERIA NO TENDREMOS TIQUETS DE GUSTAZO.**